EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890 — N. Refundido 950

Teléfonos: 6 - 253 - 820 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3, PRIMER PISO

JUEVES 16 DICIEMBRE 1943

EDICION MADRUGADA — 25 céntimos

LA FALANGE Y EL ESTADO

Ante la unidad política de España

Si la Falange no puede ser confundida con un partido político —como ha afirmado el Ministro-Secretario, en su discurso ante los jefes provinciales del Movimiento—; si la Falange aspira a dar cauce político unitario a las aspiraciones de todos los españoles de voluntad limpia, es preciso que el Estado—que ha aceptado los dogmas falangistas como puntos inspiradores de su acción política—cierre el camino a toda aquella sugestión que no vaya por el cauce normal de la organización, creada para lograr la indispensable unidad política de la nación.

Esto es lo que, sustancialmente, ha dicho el camarada Arrese en el discurso que nos sirve de referencia.

En el régimen liberal, no podía haber unidad política—declara el Ministro-Secretario—porque vivía a merced de todas las sugestiones y de todos los criterios, y porque estas sugestiones y estos criterios, tenían todos el mismo valor jerárquico y prevalecían sobre el Estado, por razones tan sólo de circunstancias ocasionales.

De aquí, que la Falange no puede darse por satisfecha, porque esté ocupando una parte del poder, ni siquiera por haber logrado un cauce de expansión, y que sus puntos programáticos hayan sido aceptados como la más exacta expresión ideológica de la política nacional. Eso, en rigor pudiera confundirse con la participación en el poder de los viejos partidos políticos. La Falange quiere ir más lejos: pide al Estado, ni más, ni menos, que la implantación y la defensa, con todo fanatismo del dogma falangista, lo que no significa que haya de adormecerse la sensibilidad de los españoles hasta lograr que no tengan iniciativa alguna, ni que cierre los ojos a los defectos que pueda tener la Falange, sino que se entregue resueltamente a la tarea de lograr la unidad política de España, sin la cual el Movimiento—así lo ha afirmado el camarada Arrese—desaparecería irremisiblemente.

Esto implica, también, obligaciones ineludibles, por parte de la organización falangista. En primer lugar, la Falange se obliga a no excluir a nadie de la posibilidad de incorporarse con buena voluntad al servicio de la Revolución nacional, y, en segundo, a admtir, todas aquellas iniciativas y sugestiones que en nada ataquen los principios doctrinales del Movimiento.

Sobre esta base, ha de asentarse la unidad política de España, y sólo así podrá llevarse a una meta segura la ineluctable revolución, por cuyo ideal se ha derramado tanta sangre heróica.

El Caudillo clausura el Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Al final del acto S. E. procedió al reparto de premios

Madrid, 15. — Esta mañana, bajo la presidencia del ministro de Educación nacional, Sr. Ibáñez Martín, ha continuado sus tareas la cuarta reunión anual del pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Con el ministro presidieron los señores García Siñériz, Toroja, Alvareda y Ríos.

Informaron los Institutos dependientes de los Patronatos «Alfonso el Sabio» y «Juan de La Cierva».

También informaron el Sr. Canedo, secretario del Instituto «Jorge Juan» y los señores Otero, Loza, Guijarro, en nombre, respectivamente, de los Institutos «Alonso de Santa Cruz», «Alonso Barba» y «Torres Quevedo».

En nombre del Instituto de Geofísica hablaron los señores García Siñériz y el director del Observatorio del Ebro.

Los señores Ríos, y Aranda expusieron la labor, respectivamente, de los Institutos económicos y del combustible.

Por último el Sr. Torroja, hizo un resumen de las actividades del Consejo en el C. I. C. en el actual curso, y el ministro cerró el acto saludando a los consejeros y felicitándoles por la labor realizada en el año, y animándoles con breves y elocuentes palabras, a seguir trabajando en pro de España y su Caudillo.—Cifra.

EL ACTO DE CLAUSURA

Madrid, 15. — Con asistencia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, se ha celebrado esta tarde, a las cinco y media, la solemne clausura de los diversos actos del cuarto pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Frente a la fachada principal de la Real Academia Española, donde ha tenido lugar el transcendental acto, se hallaban fuerzas de la 11 División, a las que revistó En la puerta principal se hallaban esperando la llegada de S. E. los jefes de sus Casas Civil y Militar, señores Muñoz Aguilar y teniente general Muñoz Grandes, respectivamente; el capitán general de la Región, teniente general Saliquet, y la mesa presidencial del alto organismo cultural, integrada por el ministro de Educación Nacional y los señores Marcilla, vicepresidente del citado organismo; Alvareda, secretario, y García Siñeriz, vicepresidente segundo.

Seguidamente, el Caudillo, que fué cariñosamente ovacionado por el público que esperaba su presencia, después de saludar a las personalidades citadas, marchó al salón de actos, siendo saludado en el vestíbulo por los ministros secretario general del Partido, camarada Arrese; de Industria y Comercio, señor Carceller; de Marina, almirante Moreno, y del Aire, general Vigón. Fué cumplimentado asimismo por el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor Morcillo; obispos de Salamanca y Astorga, Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani; tenientes generales Dávila, García Pruneda, Barroso, Luque, Valdés, subsecretarios de todos los Departamentos Ministeriales, directores generales, presidentes de los Institutos y dependientes de los diferentes Patronatos; académicos, profesores y jerarquías. Al hacer su entrada el Caudillo en él salón de actos, fué calurosamente ovacionado por todos los presentes, puestos en pie.

La presidencia quedó integrada de la siguiente forma: a la derecha del Caudillo, el señor García Siñeriz, vicepresidente del Consejo, y el señor Alvareda, secretario del mismo; y a su izquierda, el ministro de Educación Nacional y el señor Marcilla. En los estrados situados a la derecha, tomaron asiento el presidente de las Cortes, señor Bilbao; el ministro de Marina, general Vigón; de Industria, señor almirante Moreno, del Aire, teniente general Vigón; de Industria, señor Carceller; obispo auxiliar, doctor Morcillo; obispo de Salamanca, doctor Barbado; de Astorga y el P. Serrano, abad de Silos.

En la izquierda se sentaron el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani; capitán general de la Región, teniente general Saliquet; los jefes de las Casas Militar y Civil de S. E., almirante Moreu, gobernador militar, general Sáenz de Buruaga, y el alcalde, señor Alcocer.

El salón de actos aparecía bellamente adornado con flores y valiosos tapices. Seguidamente el Caudillo concedió la palabra al vicepresidente del

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don Juan Marcilla Arrazola, quien desarrolló el tema «designado para esta sesión anual del Consejo». «Posibilidades españolas para la síntesis biológica de las proteinas». Después, se levantó el ministro de Educación Nacional, quien pronunció un discurso en el que hizo el elogio de la continuidad de la labor desarrollada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas que ha correspondido al interés del Caudillo.

Estima que la labor del Consejo sobre otros valores tiene el de la ejemplaridad. Dedica un recuerdo a los miembros fallecidos entre los que se cuentan los señores Rodríguez Marín, P. Unamuno, don Daniel García don Juan Martín Carceda y don Pedro Hernández Redondo. Analiza la labor de los diferentes Institutos que en sus diversos archivos, bibliotecas, laboratorios y gabinetes, han hecho posible el amor a la verdad, la constancia en el trabajo y el fiel servicio de España.

Acto seguido hace un resumen de cada Patronato de cuyas tareas se ha dado extensa cuenta en las sesiones anteriores y que son datos bien elocuentes del progreso científico de España. Afirma que todos los Patronatos han aumentado sus Institutos entre los que se encuentra el de Musicología, Escuela de Estudios Medioeval, sección Cervantina, Instituto de Biología Aplicada, de Estudios Gallegos, etc.

Dedica luego varios párrafos a poner de relieve el intercambio con distintas Academias y Universidades españolas y extranjeras. Dice que en los edificios destinados a estos institutos han comenzado sus diferentes construcciones que gozarán de todos los adelantos modernos. Termina diciendo que España está preparando su influencia decisiva en el pensamiento humano multiplicando e intensificando en todos los aspectos culturales su luz inmortal que es el ideal y el signo del Consejo.

Finaliza agradeciendo a Su Santidad la carta dirigida al titular del Ministerio el 20 de mayo y rindiendo a sus palabras gratitud y leal obediencia. Por último, ofrece al Caudillo todas las publicaciones que reunen la labor del alto organismo cultural y en la que se plasman los esfuerzos y los trabajos de los que tienen por misión elevar la cultura española. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!.

ENTREGA DE PREMIOS

Acto seguido el Caudillo hizo entrega de los premios del Consejo Superior de investigaciones científicas correspondientes al año 1943. Son estos: En la Sección de Letras, premio "Francisco Franco", de 50.000 pesetas a la obra "Nebrissen ópera inédita", cuyos autores son don Luis Ortiz Muñoz y don Pascual Galindo Romero, Premio "Raimundo Lulio", de 20.000 pesetas. Obra "Alfonso 11", de don Julio González González y tres premios de 5.000 pesetas a los señores don José Manuel Casas, don Ignacio de la Concha y doña Francisca Vendrell por diferentes trabajos. De la Sección de Ciencias, S. E. repartió los siguientes premios acompañados de los correspondientes diplomas: Premio "Francisco Franco", de 50.000 pesetas a la obra "Poliomelitis experimental" de don Julián Sanz Ibáñez. Premio "Alfonso el Sabio", de 20.000 pesetas a la obra "La prolongación analítica de la integral de Dirichelet", cuyo autor es don Sixto Ríos y tres premios "Juan de la Cierva" a don José García Santesmasas, don Eduardo Alstrue Castillo y don Carlos Carbonell Artoli. A todos el Caudillo felicitó con palabras de aliento.

Por último los directores de los diferentes Institutos que integran los Patronatos ofrecieron a S. E. el Jefe del Estado, las obras publicadas durante el último curso que suman más de 140 volúmenes lujosamente encuadernados.

Estos volúmenes encierran todos los temas científicos cultivados por el Consejo, entre ellos figuran obras del P. Larrado, Jiménez Fernández, París Eguilaz, Del Arco, González Palencia, Entrambasguas, Asín Palacios y otras personalidades del mundo científico español. El Caudillo agradeció la ofrenda y fué despedido entusiásticamente con el triple grito de ¡Franco, Franco, Franco!.—Cifra.

Se inaugura el Sanatorio Leprológico de Trillo

El Ministro de la Gobernación pronunció un importante discurso

Trillo, 15. — El ministro de la Gobernación ha inaugurado esta tarde a las dos, el Sanatorio Leprológico Nacional de Trillo, enclavado en lo que fué antiguo balneario de Carlos Tercero. Este Sanatorio tiene una extensión de terreno de ciento sesenta hectáreas, limitado en una gran parte de su perímetro por el río Tajo. La zona destinada a enfermos, o sea, la propiamente sanatorial, queda situada a la orilla izquierda del río y la destinada al personal sanitario, técnico y religioso, a la derecha.

El nuevo pabellón para leprosos hoy tiene una capacidad para cien camas y para el verano próximo el Sanatorio de Trillo tendrá una dotación de 350 para hombres y 100 para mujeres; un pabellón balneoterapio que constituirá el factor terapéutico dominante y que dará a la leprosería de Trillo una preponderancia mundial, pues sabido es que sólo existen en el mundo dos leproserías: la de Agua de Dios en Colombia y la Ciudad de Leprosos de Kusatsu, en el Japón, con aguas minero-medicinales.

A la una de la tarde llegó a Trillo el ministro de la Gobernación. Después de ser saludado por las personalidades que le aguardaban, se trasladó a la iglesia, en donde se procedió a la ceremonia de bendecirla, porque ha sido restaurada recientemente.

Desde allí el ministro de la Gobernación y su séquito se trasladaron al Ayuntamiento del pueblo, en cuyo salón de actos fué cumplimentado por los alcaldes de los nueve pueblos cabeza de partido judicial, con todos los cuales conversó el ministro.

Seguidamente, se dirigió en su automóvil y siempre acompañado por su séquito, al Sanatorio Leprológico. El director de Arquitectura, Sr. Muguruza, y el arquitecto autor de los planos, hizo al ministro una detallada exposición de las obras realizadas y de las que se van a realizar y de los distintos emplazamientos del bloque de edificios que han de constituir el magnífico sanatorio. A continuación se bendijo la capilla.

Don Blas Pérez González realizó después una minuciosa visita al pabellón inaugurado. A fines de año ingresarán ya numerosos enfermos de lepra en este pabellón.

Terminada la visita, el ministro de la Gobernación fué obsequiado con un almuerzo, y a los postres, el director general de Sanidad, doctor Palanca, pronunció unas palabras.

IMPORTANTE DISCURSO DEL MINISTRO

A continuación, el ministro de la Gobernación se levantó a hablar y pronunció un interesante discurso sobre el acto que acababa de celebrarse.

Este discurso dio ocasión a un fervoroso homenaje al Caudillo de todos los concurrentes que puestos en pie durante largo rato gritaron: ¡Franco, Franco, Franco!.

Inmediatamente después se cantó el "Cara al Sol" y don Blas Pérez y González dio los gritos de rigor y un ¡Viva Franco! que fué calurosamente contestado. El ministro de la Gobernación y su séquito, emprendían el regreso a Madrid después de las cuatro de la tarde y el vecindario de Trillo y el de los pueblos del trayecto, lo mismo que en el viaje de ida le hizo objeto de cariñosas demostraciones de afecto y simpatía.—Cifra.

EL CONSEJO NACIONAL DE JEFES PROVINCIALES

Informa el Comisario general de Abastecimientos, don Rufino Beltrán

El Ministro Secretario del Partido preside la inauguración del Consejo de los Jefes Provinciales del Movimiento .—(Foto S. O. F).

En el Palacio del Consejo Nacional de F. E. T. y de las JON-S ante el Consejo de Jefes Provinciales del Movimiento, pronunció un interesantísimo informe el comisario general de Abastecimientos y Transportes, don Rufino Beltrán. Presidía la sesión el vicesecretario de Obras Sociales, camarada Fermín Sanz Orrio y fué presenciada, desde una tribuna por el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese.

DISCURSO DEL COMISARIO GENERAL DE ABASTECIMIENTOS. TACTICA DE ABASTECIMIENTOS GENERALIDADES SOBRE POLITICA DE ABASTECIMIENTOS

Toda política, responde a una causa y busca unos efectos, para llegar a los cuales desarrolla una táctica. Así la política de Abastecimientos de un país ha de aceptarse sobre la premisa anterior. Las causas son varias, e influyen sobre las mismas la situación geográfica, la situación política, la situación comercial y económica; iguales situaciones influyen también sobre los efectos que se persiguen.

La política general de Abastecimientos que ha orientado la actuación de diversos países del mundo, ha faltado en el nuestro.

Antes de 1936, el nivel medio de la vida de los españoles era tan bajo, que para satisfacerle bastaba la anárquica producción de la península y el no menos anárquico y esporádico comercio de productos alimenticios. Se vivía al día, sin ninguna política previsora para el porvenir, porque acaso no se sentía su necesidad; se adquiría o se vendía en el fácil mercado internacional de aquellos tiempos la diferencia entre las necesidades y la producción. Cuando las importaciones superaban a estas diferencias, venían catástrofes en el agro español como ocurrió con la célebre importación de trigos de la República. Por tanto, no existió política definida de abastecimientos en España que pudiera haber sido una mejora en cantidad y calidad en el consumo, que con la repercusión consiguiente en la situación económica del campo, hubiera revestido importancia social en un país como el nuestro de bastante volumen agrícola.

CASO PARTICULAR DE LA POLITICA DE ABASTECIMIENTOS

En la historia de los países, hay circunstancias en que la política normal de Abastecimientos tiene que sufrir un cambio o una modificación y en que aquellos que alegremente han vivido sin ninguna, tienen que improvisarla. Son naturalmente, cuando se producen trastornos económicos de tal naturaleza, que las leyes normales de la producción y el consumo se alteran fundamentalmente. Esto ocurre concretamente, en los casos de guerra.

La producción disminuye, porque es entonces necesario dedicar toda la atención a la consecución de medios para ganar la guerra. Falta de brazos, hay que sustituirlos por otros menos fuertes y capaces y faltan también fertilizantes, maquinaria y ganado, elementos que con angustia reclama la acción bélica.

Faltan en estos momentos también las posibilidades de comercio porque la capacidad de sus rutas está mermada o prohibida por las acciones militares, y no hay mercados tampoco que puedan responder a nuestras demandas, ya que sin detenerse en precios están todos solicitados por aquellos países en guerra para los cuales lo más caro será desde luego perderla.

POLITICA ACTUAL DE ABASTECIMIENTOS EN ESPAÑA

Las circunstancias anteriormente citadas se dieron en España, nuestra guerra de liberación, influyó poderosamente en la economía nacional, y la guerra mundial que hoy asola al mundo influye e influye también en la posibilidad de volver a nuestra normalidad económica.

Impuesta por las circunstancias antes citadas una política de abastecimientos fué necesario improvisar una táctica que la sirviera, que no podía ser otra que aquella que permitiera el desenvolvimiento de la vida de la nación en tanto teníamos tiempo y espacio para organizar la política definitiva.

Y creo vale la pena de meditar un momento sobre la táctica seguida, que si todos reconocemos fué improvisada, acaso no estén en lo cierto los que creen que fué producto de una loca improvisación. No está pues, demás pasar una rápida revista de lo que hemos hecho para analizar por que lo hemos hecho y como presidía toda nuestra actuación, que pudiera parecer anárquica y dispar, una idea, se buscaba unos efectos.

Hubo que fundamentar la táctica a seguir, sobre la situación existente; y si en lo militar, toda decisión tiene que responder a una misión y a una situación y estudiar los factores de ésta, (medios, enemigo, terreno), se puede aplicar las mismas normas en abastecimiento, y así la decisión surgió después de conocer la misión dada por el Caudillo de una distribución equitativa y justa y después de estudiados los factores de una situación que aunque bien conocida de todos, conviene acaso recordar.

SITUACION

La iniciación de nuestra gloriosa guerra de liberación, dividió caprichosamente el mapa de España en dos zonas. En aquella época, la táctica de Abastecimientos del Gobierno fué clara.

Se piensa y se inicia, próximo el fin de la contienda, una limitación en el consumo naciendo en aquellos momentos el racionamiento en embrión con la cartilla familiar que parecía entonces suficiente para la limitación que se buscaba. La otra medida de previsión que una táctica de Abastecimientos exige, el almacenamiento, ¿fué posible tomarla? En toda la amplitud precisa, no. Para el sostenimiento de la guerra fué necesario desarrollar nuestro comercio exterior con algunas exportaciones. Se contaba con el rápido resurgimiento de la economía española en un ambiente de serenidad y paz, terminada nuestra guerra.

Fué con esta previsión con lo que se pudo vivir en la zona liberada en los primeros meses en los que resurgió y se alimentó con una rapidez y una abundancia verdaderamente notable.

Los nacionales, siguiendo la inspiración de nuestro Caudillo poníamos en vigor el primer postulado de la táctica de Abastecimientos; partíamos nuestro pan y nuestra abundancia con los hermanos liberados, perdiendo algo de nuestro bienestar para que aquellos ganasen mucho en su escasez.

Con este acto, verdaderamente cristiano, español y falangista, se inicia la táctica de Abastecimientos y la reconstrucción económica de España. La labor era ardua, pero contábamos con voluntad y energía suficientes para ella; había que rehacer la producción esquilmada, suplir la falta de ganado de labor y los aperos perdidos y vigorizar toda la tierra que se hallaba en un estado de abandono y penuria total; a todo estamos dispuestos y con fe en el Caudillo y con trabajo, el resurgimiento rápido habría venido.

Pero en este instante, acababa gloriosamente nuestra guerra, e iniciado el camino de reconstrucción de la paz, en el mundo aparece y se extiende el conflicto bélico de mayor importancia y amplitud de su historia, que modifica de una manera fundamental y grave los factores de la situación en que tenía que moverse nuestro abastecimiento.

Sería imposible aprovisionarnos de lo más elemental, careceríamos de los abonos que nuestra destrozada tierra necesitaba, y los ganados, los medios de transporte, los carburantes, la máquina agrícola, no llegaría o lo haría en proporciones harto limitadas.

El punto crítico en la curva del abastecimiento nacional que se preveía coincidiendo con el fin de la gue-

(Continúa en cuarta plana)

Ha dimitido el Gobierno del Irán

Teherán, 15.—El Gobierno del Irán ha dimitido.

La noticia no ha causado sorpresa porque se sabía que el primer ministro, Alí Soheili, pensaba reforzar el Gobierno antes de la apertura del nuevo Parlamento. La mejor forma para reforzar el Gobierno era ofrecer la dimisión colectiva del Gabinete, ya que la posición del primer ministro y de sus consejeros principales ha quedado enormemente consolidada después de la declaración de Teherán sobre el Irán. Se cree que el Shah pedirá a Soheli que forme un Gobierno que diferirá poco del anterior.—Efe.

Cuerpo a cuerpo, se combate en Italia

LOS ALIADOS CONQUISTAN CALDARI

Enlace de las cabezas de puente británicas en el Río Moro

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 15. — «Italia: El enemigo atacó en la costa adriática en un frente de poca extensión y a pesar de estar apoyado por la aviación y la artillería, en gran escala, sólo logró reducidas ganancias territoriales en algunos puntos. En los demás, fué contenido por el fuego defensivo y en durísimos combates cuerpo a cuerpo. Se lucha encarnizadamente alrededor de las brechas practicadas por los británicos.

Una formación de aviones de combate alemanes bombardeó anoche el puerto de Bari, donde fueron alcanzados los objetivos señalados.

El enemigo perdió ayer siete aviones sobre la región mediterránea.»—Efe.

COMUNICADO ALIADO

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 15. — El comunicado oficial dice:

«Tierra: A pesar de la encarnizada resistencia del enemigo, se han conseguido nuevos avances en el frente del VIII Ejército. Ha sido conquistado Caldari. El enemigo sufrió cuantiosas bajas. Fueron capturados numerosos prisioneros. En el frente del V Ejército sólo hubo actividad de patrullas.

Aire: Poderosas fuerzas de bombarderos, con escolta de cazas, atacaron ayer distintos objetivos en los alrededores de Atenas. Fueron bombardeados los aerodromos de Eleusis, Kalamaki y Tatoi y el puerto del Pireo. Se libraron numerosos combates aéreos con los cazas enemigos.

El puente de Pontecorvo fué atacado por nuestros bombarderos medios, así como el empalme ferroviario de Orte. La caza aliada apoyó las operaciones de la infantería aliada. En el curso de varios ataques realizados contra las comunicaciones del enemigo; fueron destruídos varios vehículos motorizados. Ha sido bombardeado el puerto de Civitavecchia con resultados positivos.

En el curso de estas operaciones, el enemigo perdió 15 aviones; cinco de los nuestros no han regresado, pero el piloto de uno de ellos se halla a salvo.»—Efe.

ENLACE DE LAS CABEZAS DE PUENTE BRITANICAS EN EL RIO MORO

Cuartel general aliado en Africa del Norte, 15. — Han establecido contacto las tropas que defendían las cabezas de puente del VIII Ejército a orillas del Moro, según se anuncia oficialmente. En consecuencia, el general Montgomery posee ahora una sola cabeza de puente de ocho kilómetros de largo por uno y medio de ancho.—Efe.

EL PRINCIPE HUMBERTO COMBATE CON LAS TROPAS ITALIANAS DE BADOGLIO

Bari, 15. — El general Mark Clark, comandante del V Ejército, ha enviado un mensaje de felicitación al Alto Estado Mayor italiano por el comportamiento de sus soldados en el frente defendido por los norteamericanos. A este respecto, se anuncia que el príncipe Humberto se encuentra con las tropas italianas, así como también el ex ministro Piccardi, éste en calidad de capitán de artillería.—Efe.

NO HAY ACUERDOS SECRETOS

Londres, 16. — «No han sido adoptados acuerdos ni concluídos acuerdos secretos ni en Teherán ni en El Cairo, ha declarado el ministro británico de Asuntos Exteriores, Eden, en la Cámara de los Comunes.—Efe.

ATENTADO CONTRA MARTY

Argel, 16. — La policía ha detenido a un individuo acusado de proyectar un atentado contra el jefe del grupo parlamentario comunista francés. Marty.—Efe.

Importante Ley del Ministerio del Ejército

Se aumentan los cuadros de Mando del Ejército de la península y de Marruecos

Madrid, 15.—La ley por la que se autoriza al ministro del Ejército para introducir determinadas variaciones en el presupuesto de su Departamento, dispone:

Artículo primero.—Los cuadros de mando del Ejército de la Península, serán aumentados en la cuantía que a continuación se cita:

Dos tenientes generales, un coronel, treinta y ocho tenientes coroneles, setenta comandantes, doscientos sesenta capitanes, trescientos sesenta y cuatro subalternos, ciento sesenta y un alféreces alumnos, seiscientos ochenta mecánicos electricistas, ciento sesenta y tres conserjes y guardadores, sesenta y seis brigadas, un maestro de banda (brigada), tres brigadas músicos, quinientos cuarenta y cinco sargentos un sargento maestro de banda, cuatro sargentos músicos de segunda, trescientos ocho cabos primeros, mil cuarenta y siete cabos segundos y de banda y músicos, setecientos treinta y un cornetas, tambores, trompetas y soldados de primera.

Casa Militar de Su Excelencia.—Dos coroneles, dos segunda Sección C. A. S. E., tres brigadas, catorce cabos primeros cinco cabos segundos y banda.

Artículo segundo.—Los cuadros de mandos del Ejército de Marruecos, quedan aumentados en la siguiente cuantía:

Un teniente coronel, siete comandantes, treinta y un capitanes, veintiocho tercera Sección C. A. S. E., ciento catorce mecánicos electricistas, doce conserjes y guardadores, diez brigadas de banda, ocho ayudantes de oficina, veintiocho cornetas, trompetas y tambores, ciento dos soldados de primera, un sargento moro, ocho cabos moros, un corneta moro, noventa y un soldados de segunda, moros.

Regulares.—(Europeos, Infantería), dieciocho cabos primeros; (europeos, Caballería), treinta cabos primeros; cincuenta y ocho cabos segundos, treinta soldados de primera, ciento setenta y seis soldados de segunda; (Caballería, moros), veinticuatro cabos; treinta y seis soldados de primera, veintiocho soldados de segunda.

Tercio.—Cincuenta y seis cabos música, treinta cornetas, tambores y educandos; ochenta y seis soldados de segunda.

Destacamento Sahara, un capitán, veintiséis subalternos, un segunda Sección C. A. S. E., (tropa europea), catorce soldados de segunda; (tropa indígena), veinticuatro sargentos, ochenta y seis cabos, nueve cabos de banda, veintiún cornetas, cuatro educandos, treinta y siete soldados de primera, quinientos ochenta y un soldados de segunda.

Artículo tercero. — Los aumentos que suponen estas variaciones de plantilla en los presupuestos generales del Estado (Secciones cuarta y décimosexta), serán compensados, en parte, con la disminución que sufrirá la Sección décimoséptima del citado presupuesto.

Artículo cuarto.—Queda autorizado el ministro del Ejército para incluir en los presupuestos de su Departamento (Secciones cuarta y décimosexta) los créditos correspondientes a los aumentos de plantilla que por esta ley se conceden.—Cifra.

DAVID JATO MIRANDA

NUEVO DELEGADO NACIONAL DE PROPAGANDA

Madrid. — Por el Caudillo y jefe nacional de F. E. T. y de las Jon-s, ha sido designado delegado nacional de Propaganda el camarada David Jato Miranda.

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

Crítico deportivo sancionado

Por haber infringido las normas aprobadas por esta Delegación Nacional de Prensa sobre críticas de jueces o árbitros de pruebas deportivas, ha sido sancionado con la inhabilitación durante seis meses para escribir sobre temas de deporte en cualquier publicación española, el redactor deportivo del periódico «Lucha», de Teruel, Alfonso Bea Martín, que firma con el seudónimo de «Ave».

¡ESPAÑOL!
el más acendrado espíritu de hermandad campea en toda la legislación de Subsidios Familiares.

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

Aguinaldo de la División Azu

SECCION FEMENINA DE FET Y DE LAS JON-S. — Se ruega a todos los familiares de los voluntarios de la División Azul residentes en la provincia, que pueden pasar a retirar los aguinaldos solicitados a partir del próximo día 20 durante las horas de oficina, en la Delegación Provincial de S. F., Mayor, núm. 120, segundo, agradeciéndoles lo hagan a la mayor brevedad ya que el plazo de retirada terminará en la tarde del día 23 y a partir de esta fecha no se entregará ninguno más.

DELEGACION LOCAL. — El plazo de inscripción para los voluntarios de la División Azul residentes en la capital, se dará por terminado en la mañana del próximo sábado, día 18, rogando a todas aquellas personas que tengan que formalizar esta inscripción lo hagan antes de esta fecha, con objeto de poder empezar a hacer su distribución a domicilio en la fecha marcada.

AVISO A LOS CAZADORES. — En las columnas de este DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA, se ha publicado en días pasados una nota recibida de nuestro Sindicato Nacional, de interés para todos los cazadores. En ella se manifestaban los premios que aquella Jefatura Nacional concede a las personas que diesen muerte a lobos.

Para extender el oportuno certificado y poder apreciar las características de la alimaña capturada, es preciso presentar en este Sindicato Provincial la piel correspondiente, la que una vez marcada, será devuelta a su propietario.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 14 de diciembre de 1943.
El jefe provincial del Sindicato

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID

MADRID
Apartado, 218
Antonio Maura, 16
Teléfono, 18340

Potasas Españolas, S. A.

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:

CARDONA
SURIA
SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

Vida Religiosa

Centenario de una Obra misiona

Solemne conmemoración

Como prólogo magnífico de las fiestas centenarias de la Obra Pontificia de la Santa Infancia en favor de los niños infieles esta Delegación diocesana de Palencia piensa organizar para el domingo próximo, día 19 de los corrientes, unos actos brillantes.

Los niños y niñas de la capital, celebrarán una Comunión fervorosa y nutridísima, que distribuirá nuestro querido y Rvmo. Prelado. En uno de los teatros de esta población, tendrá lugar una preciosa fiesta infantil. Tomarán parte en ella la distinguida señorita María Rodríguez Simón, vicepresidenta del Consejo de las Jóvenes de A. C. y probablemente el Iltmo. Mons. Sagarminaga, director nacional. Se proyectará además el bellísimo y emocionante drama misional, cuyo protagonista es el simpático y heroico niño chino "Tatín", que hará las delicias de los pequeñuelos.

Sólo podrán entrar los niños y niñas de once a catorce años y los de menor edad que pertenezcan a la citada Obra de la S. Infancia y a quienes se proveerá de la correspondiente entrada en sus respectivos Colegios y Escuelas, en la proporción disponible.

Los detalles complementarios se anunciarán previamente.

Secretariado Diocesano de Misiones

CONGREGACION MARIANA DE SAN ESTANISLAO. — (San Francisco). El día 16, jueves, a las siete y media de la tarde, todos los aspirantes, aun los que ya llevan tres meses de apuntados, deberán acudir a su centro-salón (San Francisco), para asistir a una reunión donde se les hablará de cosas muy interesantes para ellos.

Tú, aspirante, que te enteras, demuestra de esa manera que amas a la Congregación en la que pretendes ingresar definitivamente, muestra así que amas a tu Virgen, a tu Madre del cielo.

Este acto es obligatorio para todos los aspirantes. ¡Acudid con puntualidad!

dietario

LAS COMUNICACIONES ENTRE PALENCIA Y VENTA DE BAÑOS

Nos alegra— y no podemos dejar de aplaudir— la preocupación que nuestras corporaciones y entidades oficiales muestran por el problema de las comunicaciones provinciales. Recientemente se ha acordado solicitar de la R. E. N. F. E. el establecimiento de un servicio de autovías entre Palencia y Venta de Baños. He aquí un tema candente. El enlace entre el inmediato nudo de comunicaciones ferroviario y la capital es de la mayor transcendencia, no sólo para los intereses de la ciudad, sino para los del vecino pueblo, y en general, para todos los viajeros.

Ocurre en la actualidad que un viaje entre Palencia y Venta de Baños, es casi tan difícil como desplazarse a Argamasilla de Alba, ponemos por caso.

La gente exclama a menudo:

—Voy a ir a Venta de Baños, pero no he podido despedirme todavía de la familia, ni he tenido tiempo de facturar el equipaje...

Indudablemente es una cosa muy seria tener que desplazarse a Venta de Baños, distante menos de una docena de kilometros de la capital. Lo que se pide es sencillamente un autovía; que enlace con regularidad entre nuestra ciudad y el inmediato pueblo. Sin duda, la R. E. N. F. E, no haría mal negocio y las ventajas que reportaría, con este servicio al vecindario de las dos localidades y a los viajeros en general, son incalculables.

Nosotros siempre hemos considerado el problema de las comunicaciones entre Palencia y Venta de Baños un tema vital. Por ley natural, ambas localidades tienen iguales intereses y casi todos ellos dependen de su facil comunicación. Debe constituir una aspiración unánime --de no remota realización-- la unión efectiva de ambas localidades y esto sólo puede conseguirse mediante un buen sistema de comunicaciones por ferrocarril y carretera.

Que venga ese autovía, como medio más fácil y seguro.

Pero no debe perderse de vista que el Ayuntamiento palentino puede también acometer la iniciativa de establecerse un servicio municipal de autobús al inmediato pueblo, servicio que no habría de resultarle, en definitiva, oneroso. Estaría muy bien ese autovía, pero nuestro Ayuntamiento tiene en su mano la solución del problema. Un autobús que estableciese una comunicación regular entre ambas localidades sería un elemento positivo para el progreso de Palencia y Venta de Baños. No se trata, ciertamente, de nigún proyecto utópico. Lo que proponemos podría resolverse con unos cuantos miles de pesetas que no lograría desequilibrar el presupuesto municipal. Eso, sin perjuicio de que siga gestionándose el autovía. Uno y otro servicio no son incompatibles. Antes al contrario, se complementan. Creemos que este problema, bien puede tratarse seriamente... Y así lo esperamos.

Lloviznaba un poco y hacía fresquito
bajo los soportales yo me guarecí;
Me quedé hechizado, ¡qué suerte, Dios ¡mío!
sea como sea, será para mí.
Ni fué la María, ni fué la Dolores,
ni tampoco Ketty, y menos Lilí...
fué una gabardina, un rato bonita
del escaparate de Casa Martín.

Mayor, 66

Nuevamente en el mercado...

KIRSCH PUR
CREMA de CACAO
CHERRY BRANDY

BARDINET

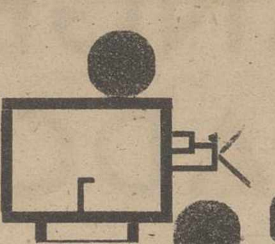

Escenarios y pantallas

Presentación de la Compañía de An Mariscal, en el Principal

Resulta desconcertante que los señores Montero Alonso y Guillén Salaya, se hayan decidido a importar un material tan averiado e indigesto como esa comedia de Franz Molnar que, bajo el título de "Uniforme de gala", nos dió a conocer el martes la Compañía de la "estrella" cinematográfica Ana Mariscal, para su presentación en el Principal.

Un engendro así, de ambiente vodevilesco, pero sin la gracia y la intención picante del típico "vodev francés, con un entramado que sultaría pueril, sino fuese absur desde el comienzo hasta el final, merece, en verdad, los honores de traducción. Nuestra producción te tral, harto desmedrada y alicor abunda ya en intentos desgraciad para añadir, importado de fuera, u más que no puede tener el menor v lor de aleccionamiento.

Ese marido—actor que recurre artificio de disfrazarse de gene para cortejar a su propia mujer, a de probar su fidelidad, resulta un po lamentable, rayano en la estu dez, que ni aquí, ni fuera de aq puede resultar verosímil.

Pero desentendiéndonos de la bu da y ridícula anécdota, lo peor de t do es que en la comedia de Fra Molnar—al menos tal y como nos han dado a conocer sus adaptad res—no hay ni agilidad teatral, diálogo chispeante, ni acierto en trazado de los personajes, ni siqui ra habilidad o lógica, en el mov miento escénico. Una cosa, en fi plomiza, indigesta y, por añadidur escabrosa.

Con una obra así, resulta difí formar un juicio de la interpretació Ana Mariscal — "estrella" cinemat gráfica de bien ganada popularidad realzó su fotogénica belleza y lind figura con elegantísimas toaleta También Nicolás Navarro—actor d reconocida solvencia artística—luc un vistoso "uniforme de gala", qu está pidiendo a gritos música d Franz Lehar. El veterano Joaquí Puyol, demostró sus recursos de acto en un papel incoloro. El resto del r parto, bien.

DEPORTES

Tiros al marco

Segundo patinazo

Y YA LLEGARA EL TERCERO

¡Señor, Señor!. Con lo barato que es el servicio telefónico.

No hay manera de explicárselo.

Que en Palencia estemos mejor enterados de lo que pasa en Pontevedra, que lo están en Vigo, es decir, a unos cuantos pasos de la capital gallega, es cosa que no nos podemos explicar.

Ni se lo explican tampoco, las telefonistas...

Primero —¿no lo recuerdan?— aquel "patinazo" de la derrota del Palencia en La Balastera frente al Santiago.

Ahora, la cosa es más grave. Porque consideran derrotado al Ferrol, cuando si dan una voz se oye en Vigo.

Así, "Meta", el simpático semanario de Vigo, da el segundo "patinazo".

¡Señor, Señor, con lo barato que está el servicio telefónico!

Y es muy curioso el hecho.

Porque precisamente a cuenta de estos "patinazos" salen a relucir impresiones muy sabrosas y francotas.

Ahora —olvidemos lo que escribió "Meta" en el anterior resbalón— ahora, repetimos, al ver que el Ferrol, según dicho semanario, había sido derrotado en Pontevedra, no se le ocurre otra cosa que escribir sino que el "Palencia" pasa al primer lugar, en cuyo puesto le desean esté el menor tiempo posible.

Muy bonito, ¿verdad?

Y dejan verter dos lagrimitas por la suerte del Ferrol.

¡Qué le vamos a hacer!

Nosotros creíamos que en Vigo no habría por qué lamentarse tanto de esta "supuesta" derrota del Ferrol.

Porque daba la casualidad de que si tal hubiera ocurrido, entonces, dando como normal que el Berbés, de Vigo, gane el 26 al Orensana en el campo del primero, quedarían empatados a 16 puntos el Ferrol, Pontevedra y Berbés, con lo cual las posibilidades para que se clasificase campeón el equipo de Vigo aumentaban considerablemente.

Pero, ¡no, no!.. Aquí, lo que al parecer interesa, es que el Palencia se hunda.

Y así, ante una posible ventaja para el equipo de Vigo, en el mismo Vigo se lamentan de que haya perdido El Ferrol..

El juego se está viendo demasiado claro.

Y ahora estimados colegas de "Meta", a ver cuando llega el tercer "patinazo"...

A pesar de ¡lo barato que es el servicio telefónico!

Admirado "Back":

Estoy en deuda con usted.

Sus elogios me abrumaron.

Pero me abrumó más mi mala suerte al no "topar" ahí, en ese simpático Orense, con usted.

Y aunque anduve buscándole, echémosle la culpa a las pocas horas que me vi forzado a estar en esa.

¡Otra vez será, amigo!

¡Ah!.

Y a propósito, admirado "Back": Cuando el otro "tropiezo" del 2-3 favorable al Santiago, usted escribió un saladísimo suelto, explicándose, a su manera, el origen de aquella confusión.

Tuvo usted tal "ojo clínico" que yo tuve escrito un telegrama que decía:

"Felicitación entusiasta. Soy casado. Abrazos-Perico".

Porque acertó en todo.. Absolutamente en todo.

Ahora, acaso, otro mal oídó —por radio y por teléfono ¡se confunden tanto el "tres" y el "cero"—que también pudo obedecer ese "lapsus" a las mismas causas que usted supo "ver" mejor que nadie.

Pero, en Vigo, repito, no debió pasarse con eso. Porque si hubieran dado una voz, se les hubiera respondido desde el campo del Pontevedra.

¿Verdad, amigo "Back"?.

Mis saludos cordiales.

Perico D. PORTES.

LA CAZA CON GALGOS

Por el artículo anterior publicado el pasado lunes 13, habrán visto que está en plena organización la sección galguera de esta entidad. Una garantía de su buena marcha, la dá —es indiscutible— la presencia del conocidísimo aficionado local que sobre sus hombros ha asumido la tarea de llevarla a efecto.

Claro es, y esto nos parece prudente advertirlo, que una vez recibidas las adhesiones a esta rama deportiva, será nombrado un comité que dirija y organice todas las diferentes y continuas manifestaciones de la sección galguera. Pero de momento, el sacrificio de la puesta en marcha le lleva sobre sus hombros don Baudelio Gutiérrez.

Con toda rapidez se están llevando a efecto los trabajos que han de permitir celebrar las carreras de galgos en "pista". Muchísima extensión de la pista se halla acabada. Y se está comenzando ya la parte de la curva del fondo, así como los pequeños peraltes de las curvas de salida para una mejor carrera de los galgos.

Están adquiridos ya todos los elementos que componen la instalación para la pista, y pronto han de comenzarse a colocar.

Quiere ello decir, que es casi seguro que al llegar el mes de febrero próximo esté en condiciones de inaugurarse este bello deporte que en nuestra pista ampliaremos a las carreras de fondo, ya que juzgamos que de momento es la más indicada para la "clase" de galgos de nuestra región.

Esto no quiere decir que no prodiguemos las emocionantes carreras de velocidad donde conseguir igualar el "record" de España que ostenta la campeona sobre la distancia de 475 metros, en 29 segundos y décimas.

¿No les parece ya interesante que sobre estos breves segundos —que nos parecen siglos hasta que "gana" la carrera nuestro galgo por el que hemos apostado "equis pesetas—suframos los vaivenes de la carrera y la incertidumbre de que "nuestro" galgo sea desbordado, perdiendo la carrera y con ello la apuesta que le habíamos confiado?

Pues todo eso lo veremos en el campo de "La Balastera" debidamente acondicionado. Y estamos seguros de verlo, pues sabemos que son varios los aficionados locales que están realizando gestiones en Madrid y otros puntos "galgueros" para adquirir algunos buenos ejemplares.

Mientras tanto, para abrir boca, vamos a comenzar con el campeonato local que como anuncia el martes la nota oficial del Club, dará comienzo muy en breve. Tan en breve, que es deseo del organizador que dé comienzo el primero de enero.

Pueden por tanto, enviar las inscripciones a la Secretaría del Club, para así proceder al sorteo de galgos que han de eliminarse entre sí, y dar cuenta del coto donde han de celebrarse estas primeras carreras, que en breves fechas, nos dirán qué propietario es el feliz mortal que posee el Campeonato de Palencia.

Las eliminatorias como es norma en toda España, se corren por parejas eliminando a la que pierda o no llegue a la liebre. Como existen normas fijas para esto está también previsto aquello de que sea un galgo el que la "alcance" primero, la "sopapée", pero sea el otro el que la "mate".

En fin, émoción, desde luego es lo que sobra. Y como ya lo saben los aficionados locales, nos creemos eximidos de recalcarlo.

¡Al campo los valientes que deseen el título para su galgo!

TARTARIN

Vacante plaza de médico

de Renedo de la Vega, con once mil pesetas de igualas y la titular. Pueblos que visita: Santillán, Moslares y Renedo, todos con carretera y a un kilómetro de distancia uno de otro

Dirigirse al Sr. Alcalde, Donato Fernández

FINANZAS *LA BOLSA AL DIA*

BOLSA DE MADRID

Madrid, 15. — La Bolsa sigue operando poco y en el sector de dividendo predomina el signo negativo entre las variaciones que se han producido. Por lo demás, la mayoría de los valores cotizados repiten cambios. Los auges habidos en renta variable han sido los siguientes: Sevillana, dos enteros; Duero, 3'5 por ciento, medio; Rif, uno; Tabacos, dos, y Gal, 10; ceden Banestos, un punto; H. Española, cuatro; Mengemor y Duero Rojo, uno; U. E. Madrileña Nuevas, medio; Telefónicas Preferentes, cinco; Metros, Tranvías de Granada y Azucarera General, uno; Cepsa, medio y Explosivos, 2.—Cifra.

Cotizaciones:

Madrid, 15. — Cotizaciones de Bolsa. Fondos Públicos: Interior, 90'50; Amortizable, 4 por ciento, 92'50; íd. 3 por ciento, 1928, 91; íd. 4 por ciento, mayo, octubre y noviembre, 104; íd. 3'5 por ciento, 97'50; Tesoros del 3 por ciento, 101'25; Canal Isabel II, 102'50; Villas 1918, 102'50; Mejoras Urbanas, 102'25; Obras Subsuelo, 102'50; Empréstito 1931 (interior), 105; de 1941, 100'50; Hidrográfica Ebro, 6 por ciento, 1930, 104'50; Trasatlánticas Mayo y noviembre, 98'50; Empréstito Austriaco, 77; Majzen, 97; Tánger-Fez, 100; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 98'25; a, 101'50; b y c, 102; Crédito Local Interprovincial, 102'50; íd. 4 por ciento, Lotes, 104'25; Nuevos, 103; Obligaciones Marruecos, 2; Bonos Exposición, 105'50.

Acciones: Banco Crédito Comercial, 80; España, 395; Exterior de España, nuevas, 355; Central, 158; Español de Crédito, 279; Hispano Americano, 234; Previsores de 50 pesetas, 185; López Quesada, cupones, 16; Mercantil Industrial,, 150; Cooperativa Electra, 244; Hidroeléctrica Española, 270; Cupones, 37'50; Menjemor, 199; Duero Rojo, 165; íd. 3'5 por 100, 170'50; Sevillanas, 202; Eléctrica Madrileña, 105; Nuevas, 99'50; Telefónicas Preferentes, 147; íd. Ordinarias, 264; Minas del Rif, 233; Duro Felguera, S. D. 131'50; Cupones, 23; Chade, a. b. y c., Cupones número 42, 104'50; íd. d. y e., Cupones núm. 42, 20'25; Potasas Ibéricas, 140; Tabacos, 218; Casir, 110; Auxiliar de Ferrocarriles 1979; Metros, 262; El Aguila, 280; Tranvías Madrid, 124; de Granada 17 pesetas; Campsa, 140; Altos Hornos, 144; Ebro Azúcares, 180; Azucareras Ordinarias, 101'50; Española de Petróleos, 167'75; Explosivos, 248; Azoe, 90; Ibys, ordinarias, 135; Gal 190.

Obligaciones: Gas Madrid, primera y segunda, 102; Hidroeléctrica del Chorro, 104; Chade ,6 por ciento 118'50; Bonos, 545; Alberches de 1930, 101'25; Eléctrica Madrileña, de 1923, 102; Auxiliar de Ferrocarriles, 100'50; Madrileña Tranvías primera, 102; Peñarroya, 6 por ciento, 97'75.—Cifra.

El Dr. Lauzurica en Valladolid

EL PRELADO EN VALLADOLID.—S. E. R. el Obispo de la Diócesis, Dr. Lauzurica y Torralba, se trasladó a Valladolid en la tarde del martes, para cumplimentar al excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, doctor don Antonio García y al general Solchaga, capitán general de la Séptima Región Militar.

VISITAS.—El Dr. Lauzurica recibió en el Palacio Episcopal las visitas de los señores médicos del Hospital de San Bernabé y San Antolín; M. R. M. Superiora de las Hermanas de la Caridad del Frenocomio de Mujeres; M. R. Sr. Párroco de Ampudia; PP. Superior de los Jesuítas de Palencia; organistas de las parroquias de Palencia; comisión de la Juventud Femenina de Acción Católica de Magaz y numerosos particulares.

SUCESOS LOCALES

EL FRUTO DEL CERCADO AJENO. — Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de nuestra ciudad, don Teodoro Obispo Hermoso, para denunciar que de una finca de su propiedad que tiene sembrada de remolacha y durante la noche, le han sustraído unos 1.200 kilogramos de dicho tubérculo, valorados en 250 pesetas.

Ignora el denunciante quien haya podido ser el autor de la sustracción y la policía, cursado la denuncia al Juzgado de Instrucción, realiza gestiones para averiguarlo.

SUSTRACCION DE UNA CARTERA. — Josefa Bravo Cermeño, de 28 años, natural y residente en Pamplona, se personó en las oficinas de la Inspección de Vigilancia establecidas en la estación del Norte de nuetsra ciudad, para denunciar que al intentar subir al tren rápido de Santander, la sustrajeron una carterita de mano, en la que guadaba 125 pesetas y un rosario. Se ignora quien sea el autor de la sustracción y en averiguación de esto, realiza gestiones la policía.

DE LA PROVINCIA

BASCONES DE OJEDA

PETICION DE MANO. — Por los señores industriales de Herrera de Pisuerga, don Aurelio Martín Barriuso y doña Alejandrina Marcos y para su hijo Aurelio, industrial de Alar del Rey, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Cipri Bravo, hija de nuestros predilectos amigos, don Ricardo Bravo y doña María Dolores Vega, labradores-propietarios de Báscones de Ojeda.

Entre los futuros esposos se cruzaron valiosos regalos, concertando la boda (D. M.), para el próximo mes de febrero.

Nuestra más sincera y cordial felicitación a los señores de Martín y Bravo.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — Para la segunda quincena del mes en curso están señaladas en la Audiencia las vistas siguientes:

Día 21, homicidio, Juzgado de Palencia, procesado Luis Calvo Hilario.

Día 22, hurto, Juzgado de Palencia, procesada Teresa Antolín Rojo y otra.

Día 23, lesiones, Juzgado de Carrión, procesado Esteban Villafruela Boto, y a continuación, causa también por lesiones, Juzgado de Astudillo, procesado Gregorio Husillos Valdeolmillos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

ABASTECIMIENTOS

SUMINISTRO DE MANTEQUILLA. Los detallistas que se relacionan, pasarán durante el día del jueves 16, por la Sección de Avituallamiento de estos Servicios Provinciales, para recoger órdenes de suministro de MANTEQUILLA para las atenciones de sus respectivos establecimientos:

Don Olegario Fernández, don Germán Pedrosa, don Alejo Vallejo, señora viuda de Cabrero, don Saturnino Diez, don Ramón Gómez, don Roman Arribas, don Cosme Gómez, don Mariano Calvo, don Virgilio Burón, don Ramiro de Castro, señor Hijo de M. García, doña Florentina Martínez y don Saturio del Campo.

Palencia, 15 de diciembre de 1943.— El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

HACIENDA

IMPORTANTE CIRCULAR PARA LOS CONTRIBUYENTES. — Cerrándose el actual ejercicio económico en 31 del actual, y con el fin de evitar a los interesados los perjuicios consiguientes, se hacen por el presente los siguientes requerimientos:

RECAUDACION. INGRESOS. — Se invita a los contribuyentes por ingreso directo a que dentro del presente mes liquiden sus descubiertos con la Hacienda Pública, en evitación de los recargos y sanciones que, desoído este especial requerimiento, cupiera exigirles.

LIBRAMIENTOS A JUSTIFICAR. —Se advierte a los perceptores de libramientos «a justificar», SU OBLIGACION INEXCUSABLE DE REINTEGRAR DURANTE EL PRESENTE MES las cantidades no invertidas de los mandamientos de pago que hayan de quedar justificados con anterioridad al próximo día 31, así como aquellas que excedan de las retenciones a que autoriza para obras o servicios por administración el apartado sexto de la Orden ministerial de seis del corriente, o que pertenezcan a libramientos cuyo plazo de justificación venza en el año venidero.

MANDAMIENTOS DE PAGO O LIBRAMIENTOS. — Todos los mandamientos de pago o libramientos por obligaciones de los Presupuestos Ordinarios y Extraordinarios vigentes que al terminar las operaciones de Caja del día 31 del actual mes de diciembre resultasen insatisfechos QUEDARAN AUTOMATICAMENTE ANULADOS en dicho día, así como los CHEQUES, o talones de cuenta corriente de metálico.

Lo que con verdadero encarecimiento de su exacto cumplimiento y como «requerimiento especial» a todos los interesados, se hace público por el presente, a fin de que no puedan alegar ignorancia de los perjuicios que puedan irrogarse a los que por la presente se requieren.

Palencia, 15 de diciembre de 1943.— El delegado de Hacienda, **Laureano Felgueroso.**

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía de Comedia Moderna de Fifi Morano; funciones a las 7'30 y 10'30: «Mosquita en Palacio».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30: «Rebeca».

SALON NOVEDADES. — Función continua de 5 a 10: "Historia de Irene Casel".

CINE CAPITOL. — Función continua desde las 6: «El escándalo».

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5 a 10: «La sombra de la duda».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondientes al sorteo celebrado el día 14 de diciembre.

Premiados con 25 pesetas, 371; premiados con 2'50 el 71, 171, 271, 471, 571, 671, 771, 871 y 971.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Zacarías Martín Bravo, de Palencia, con Carmen San Martín Tarrero, de Baltanás.

NACIMIENTOS. — Jacinto Bravo Fernández, de Alejandro y Jacinta, Plaza A. Calderón; Javier Encinas Vitores, de Ignacio y Perpetua, Prado de la Lana, B; Miguel García López, de Saturnino y Teófila, S. del Olmo 9; Jesús Escudero Ortiz, de Manuel y Rosario, G. Mola, 38; Petra Lucía Ayarza Frechilla, de Benito y Petra, Plaza A. Calderón; María del Pilar Herrero Herrero, de Silvano y Dedicación, M. Prieto, 10 y Lucía Castrillo Gutiérrez, de Alejandro y María, Empedrada 12.

DEFUNCIONES. — Bonifacio Roldán Martín, de 65 años, casado, Onésimo Redondo 8 y Máximo Vielva Cabria, de 5 meses, Barrio del Cristo.

TIFUS EXANTEMATICO

EN DEFENSA DE LA SALUD PUBLICA.—En el "Boletín Oficial de la Provincia", se recuerda a los alcaldes la circular del Gobierno Civil, fecha de enero del año en curso, donde se dictaban las médidas a seguir para evitar el peligro de propagación de la enfermedad del tifus exantemático, prohibiéndose en absoluto la mendicidad y ordenando el despiojamiento a todo el que lo necesite. En ella se dan normas concretas a los alcaldes y se ordena a los Agentes de la Autoridad presten su decidida colaboración para la ejecución de tales medidas.

Llegada esta época de invierno, tan propensa a la producción de esta dolencia, es preciso cumplir escrupulosamente todas las órdenes y recomendaciones sanitarias dictadas para evitarla.

AYUNTAMIENTO

CONCURSO. — Por acuerdo de la Comisión Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, se abre concurso para la confección de veintiocho abrigos y diez y siete capotes para la Guardia Municipal.

Los que deseen tomar parte en dicho concurso, habrán de presentar sus proposiciones en pliego cerrado y lacrado, antes de las trece horas del día veinticuatro de los corrientes, en la Secretaría de la Corporación, expresando en ellas el precio de cada prenda y acompañando muestra del paño que haya de emplearse y figurín o diseño de las mismas, comprometiéndose a entregarlas dentro de los quince días siguientes a la adjudicación del concurso, que hará libremente la Corporación, a la vista no sólo del precio fijado, sino también de la clase de paño propuesta.

Palencia, 14 de diciembre de 1943.
El alcalde, *Severino Rodríguez.*

ECOS DE SOCIEDAD

BODA. — En la iglesia parroquial de Santa Marina, se ha celebrado el matrimonial enlace de la señorita Carmen San Martín Tarrero, con el industrial de esta plaza don Zacarías Martín Bravo. Fueron padrinos en la nupcial ceremonia, doña Leocricia Tarrero, tía de la novia y don Gabriel Martínez de la Huerga, capitán de Infantería. Los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel para distintas capitales. Reciban en unión de sus apreciables familias, nuestra enhorabuena.

SANIDAD

CIRCULAR

De acuerdo con lo que se indicaba en la Circular inserta en el «Boletín Oficial» del 24 de noviembre último, número 142, se hace saber a los Ayuntamientos de la provincia, que esta jefatura ha recibido ya vacuna antivariólica, por lo cual, todas aquellas Corporaciones Municipales que la hayan pedido a su debido tiempo, pueden autorizar para recogerla, a la persona que estimen conveniente, la cual, se presentará con la autorización escrita, en el Instituto Provincial de Sanidad, de doce y media a una y media hora, de los días laborables del mes actual.

Se recuerda de nuevo, que esta Jefatura no se encarga de remitir la vacuna a los diversos Municipios.

El efe Provincial de Sanidad: MAURO MARTIN DE PRADO.

TRASLADO FERIA DE GANADOS - ALAR DEL REY

SE ANTICIPA al día 24 de los corrientes por coincidir con las fiestas de Navidad, la tradicional feria de ganados que correspondía celebrarse el último sábado.

También se anticipa al último día del año el mercado semanal correspondiente al sábado, primero del año próximo.

El Alcalde

BANCO CASTELLANO

DOMICILIO CENTRAL: VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

(Desembolsado: 15.000.000 de pesetas)

RESERVAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1942: 5.974.581,52

CUENTAS CORRIENTES... A DIVERSOS TIPOS DE INTERES SEGUN LOS PLAZOS DE DISPOSICION

CAJA DE AHORROS... FUNCIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA

DEPOSITOS EN CUSTODIA... DE EFECTIVO, VALORES, DOCUMENTOS Y ALHAJAS

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS

GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Horas de despacho: De nueve de la mañana a una de la tarde

Mesa revuelta

Crucigrama

Número 26

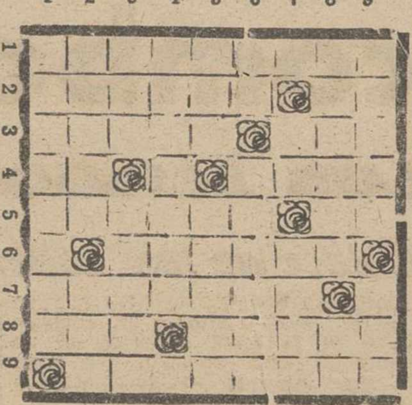

HORIZONTALES

1.—Individuo perteneciente al séquito de un potentado, en femenino.
2.—Instrumento antiguo parecido a la guitarra.—Inv. artículo.
3.—Reptil de colores.—Sirve para volar.
4.—Inv., iniciales de Ignacio Yérboles.—Letras de becas.
5.—Estado de Méjico.—Vocal repetida.
6.—Tiempo de verbo.
7.—Bosquejar.
8.—Catedral.—Lo despiden las flores.
9.—Tiempo de verbo.

VERTICALES

1.—Pipa de los antiguos mejicanos, en plural.
2.—Con falta de ortografía, centinela.—Inv., nombre de letra en plural.
3.—Une.—Se emplea para lavar.
4.—Especie de cangrejo de mar.
5.—Reza.—Deporte.
6.—Repetida, madre.— Tiempo de verbo.
7.—En la baraja. — Juguete, en plural.
8.—Estacada que los romanos usaban en los campamentos.—Iniciales de Martín Toro.
9.—Ensalza.—Pierde la estabilidad.

Cupón para el concurso de charadas

EL DIARIO PALENTINO - EL DIA DE PALENCIA

Solución a la charada concurso, número 2

....

Niño ... ...

de ...... años de edad

Domicilio ... ...

M.C.D.2022

Teatro Principal
Hoy — Jueves — Debut de la
COMPAÑIA DE COMEDIAS DE
FIFI MORANO
Con la preciosa comedia de Torrado
MOSQUITA EN PALACIO
Obra dos veces centenaria en los teatros de Madrid y Barcelona

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles

En breve se pondrá en vigor la tarjeta de identidad

SERA INDISPENSABLE PARA LA ADQUISICION DE BILLETES

Próxima la fecha en que ha de entrar en vigor la tarjeta de identidad como requisito previo e indispensable para la adquisición de billetes de ferrocarril, conviene recordar al público que la implantación de dicho documento, para la cual ha sido autorizada la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, tiende a la normalización de los servicios ferroviarios, mejorando las condiciones del viaje. El viajero puede, debe colaborar al éxito de tal medida con un sentido de disciplina colectiva, ya que es un beneficio general el que se persigue.

Como anteriormente se ha hecho público, por medio de la Prensa, la implantación de la tarjeta se llevará a cabo paulatinamente en las distintas localidades y, de momento, se comenzará a exigir en Madrid para ocupar camas y para la expendición de billetes de primera clase a partir de la fecha, que será dada a conocer, desde luego, oportunamente y para los trenes que se determinarán.

Como también se ha dicho con anterioridad tal medida obedece al deseo de evitar la especulación con los billetes, transformándolos indirectamente de títulos de transporte al portador en documentos legalizados.

Se insiste, por lo tanto, en la conveniencia de que el público, tan pronto se anuncie la expendición de dichas tarjetas, se apresure a solicitarla en previsión de inmediatos o futuros viajes, ya que el repetido documento, por sus características, no podrá ser facilitado al tiempo de despacharse los billetes, sino con cierta antelación.

La tarjeta ferroviaria de identidad será valedera por un año y sólo podrán prescindir de presentarla los poseedores de kilométricos o de cualquier otro billete de carácter nominal.

INAUGURACION DE UNOS TALLERES

Málaga, 15.—El ministro de Obras Públicas ha asistido a la inauguración de los nuevos talleres pertenecientes a esta Jefatura de Obras Públicas, sitos en la carretera de Cádiz. Asistieron ingenieros, interventores del Estado, ayudantes, autoridades y jerarquías locales. En primer lugar fué bendecido el nuevo local y después el ingeniero jefe manifestó la gran satisfacción de todos los compañeros del Cuerpo, por tener entre ellos a tan distinguida personalidad.

El señor Peña agradeció estas palabras y seguidamente recorrió los talleres y dependencias de los nuevos locales.—Cifra.

Vino de la nueva cosecha de
'El Almendral'
para las próximas fiestas de Navidad.
Se vende al público en la bodega de la calle Valentín Calderón, núm. 11.
A 1'25 pesetas el litro y 18 pesetas el cántaro de 16 litros.

¡ESPAÑOL!
El más acendrado espíritu de hermandad, campea en toda la legislación de Subsidios Familiares.

Discurso del Comisario General de Abastecimientos ante el Consejo Nacional de Jefes Provinciales

(Viene de primera plana)

rra y por un período de tiempo no demasiado largo, se extiende y se convierte en línea descendente que amenaza llegar a cero. El evitarlo es urgente, y se marca por esta situación creada como consecuencia de una postguerra, la causa de nuestra política de Abastecimientos.

Los efectos que se trata de conseguir, no admiten espera, acucia la situación, y es necesario sin pérdida de tiempo conseguir una distribución más equitativa de los recursos con que contaremos. Para llegar a ello, el Gobierno del Caudillo inicia paso a paso, con tenacidad y energía la táctica actual del Abastecimiento.

FUNDAMENTO Y MEDIOS DE LA TACTICA

La táctica de abastecimientos que ha de servir una política restrictiva o defensiva como la que nos vemos obligados a seguir en España, se asienta en dos fundamentos:

a) Distribución.
b) Precios.

El primero nos exige que con arreglo a las necesidades de cada región o de cada núcleo de españoles en relación con los medios de vida y de trabajo de estos, les llegue equitativamente lo que corresponda de los recursos que por la producción y el comercio podamos disponer. El segundo, nos obliga a que tales abastecimientos lleguen a unos precios que guarden relación con el poder adquisitivo de sueldos o jornales.

Cuando el medio de aumentar la producción o de suplir con el comercio exterior el déficit que aquélla nos produce, no es bastante; cuando las limitaciones indirectas de consumo no llegan a equilibrar éste con los recursos disponibles; cuando la masa de artículos no es suficiente para regular unos precios asequibles y por el desnivel entre oferta y demanda tales precios se elevan llegando a ser injustos; cuando el transporte produce colapsos en la distribución y a pesar de que en el conjunto de un país existan suficientes recursos para hacer frente a su consumo (caso actual de Francia), se producen desabastecimientos locales de determinados artículos, en todas estas circunstancias en que los medios de la táctica de abastecimientos fallan, el racionamiento se impone.

Es naturalmente el racionamiento, el medio más duro, menos flexible, menos natural de todos con los que cuenta la táctica de abastecimiento. Exige por tanto una disciplina consciente en las masas a las que se ha de imponer, y unos órganos adecuados para servirlo.

Táctica de abastecimientos en España:

Para implantar la táctica de abastecimientos en España, en septiembre de 1939, nos encontrábamos con las tres fases del abastecimiento en la siguiente forma:

Una obtención de recursos escasa y defectuosa en cuanto a lo nacional se refiere, sin posibilidad de un aumento rápido de la producción por la escasez de abonos, animales de trabajo, medios mecánicos y semillas seleccionadas; y sin posibilidad de recoger en un porcentaje estimable las escasas cosechas que obtuviéramos por falta de datos estadísticos y medios materiales para hacerlo.

La obtención de recursos del extranjero, se nos aparecía como un enigma; sin divisas con las que poder comerciar, desorganizados los mercados corrientes por la acción de la guerra, con muy escasa capacidad de transporte, limitado éste a nuestros propios medios.

Un consumo sin reglamentar, basado en un sistema de cartilla de racionamiento familiar que entonces se iniciaba y sujeto a error y duplicidades, pues no estaba fundamentado en un censo eficiente de consumidores al no existir en nuestro país Registro de Población, y sin elementos tampoco para poder efectuarlo rápidamente.

Una distribución anárquica y antieconómica, con escasos medios de transporte, consecuencia del desastre sufrido en locomotoras y vagones durante nuestra guerra; escasos también los medios automóviles y limitado el consumo de carburantes; con el lastre de un comercio liberal en el que cada cual compraba donde se le apetecía, sin tener en cuenta distancias económicas, cifras de consumo, ni conveniencias de precios.

Ante esta situación, rápidamente el Gobierno toma su decisión táctica.

a) Aprovechamiento inmediato de todo lo existente.

b) Mejora paulatina de la obtención de recursos nacionales y de la limitación del consumo.

c) Dedicar en prioridad todo el esfuerzo a lograr parte de los recursos que faltan, por el comercio exterior.

d) Dedicar el esfuerzo inmediato a ordenar enérgicamente la distribución.

Como consecuencia de esta táctica a seguir, se marcan claras desde el año 1939 hasta los momentos actuales en el desarrollo de los abastecimientos tres fases o épocas diferentes, que someramente recordaremos:

PRIMERA FASE TACTICA. — DISTRIBUCION

Se desarrolla en el período que media desde el último trimestre de 1939 a mayo de 1941. Es el período crítico del abastecimiento, porque en él se crea una táctica, se da nacimiento a un sistema, y se improvisa un órgano coincidiendo con una situación económica gravísima.

Con arreglo a los enunciados de la decisión tomada, en la recogida de productos nacionales, utilizamos todo lo existente.

Mientras tanto se aborda enérgicamente la ordenación de la distribución. Nace a través de la Comisaría General de Abastecimientos un sistema de distribución, el de cupos de consumo. Con un módulo ideal como base de racionamiento de los distintos sectores, urbano, industrial, rústico, se confeccionan unos cupos provinciales de consumo para los diferentes artículos y las existencias disponibles se reparten proporcionalmente entre las provincias.

La escasez casi angustiosa de este período, se reparte en lo posible al regularse el cumplimiento de los cupos y al disponerse un orden de urgencia para la distribución de ellos.

Paralelamente y durante esta primera fase, el organo de Abastecimientos se crea y estructura con vistas a la preparación de un trabajo para el futuro, pero sin poder abandonar el problema diario y absorbente de la distribución.

Mientras tanto, la voluntad, el acierto y la habilidad de nuestros gobernantes, logran que el comercio exterior obtenga los mínimos recursos necesarios para complementar los nacionales y mantener así, un estado de cosas, pero sin llegar a una carencia absoluta, como se anunciaba amenazadoramente.

SEGUNDA FASE. — PREPARACION PARA OBTENCION DE RECURSOS Y LIMITACION DE CONSUMOS

Es el segundo período de la táctica de abastecimientos, que se extiende desde junio de 1941, a la iniciación del año agrícola en que nos encontramos. En él, se prepara el logro de un desarrollo pleno de la táctica de abastecimientos elegida.

Conseguida la ordenación de la distribución de la cual fué valioso factor la Delegación de Ordenación del Transporte de la Presidencia del Gobierno, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes preparó la regulación de los otros ciclos, obtención de recursos, consumo.

Recogiendo todas las experiencias del primer período tan difícil y complejo, la Presidencia del Gobierno en su Ley de 24 de junio de 1941 estructura definitivamente el Servicio de Abastecimientos con vistas a la misión que ha de desarrollar, dándole unidad de dirección e incorporándole asimismo la obtención de recursos durante el primer período dispersa.

El Servicio Nacional del Trigo, utilizado circunstancialmente en la mayor parte de la recogida de recursos nacionales, se integra en el Servicio de Abastecimientos. Nacen las Zonas como unidad, conjugando consumo con producción y atendiendo a las líneas de transporte para una completa utilización de éste en la distribución.

Como toda táctica, ha de tener en cuenta los factores reales sobre los que va a actuar, hubo que tomar en consideración nuestras características raciales. La unidad en Abastecimientos es un anhelo en todos nosotros. A este deseo responde la creación de las Zonas de Abastecimiento.

Las Comisarías de Recursos, órgano de la Zona, inician su labor logrando una estadística completa de producción y de transformación industrial. En tanto, la fase de consumo se encarga a las Delegaciones Provinciales dirigidas por los gobernadores civiles.

Tiene ya el abastecimiento nacional en su mano los tres ciclos que componen éste, se prepara la estadística sobre la que ha de basarse una mejor obtención de recursos y una más perfecta distribución, para lo que se confecciona el fichero individual de racionamiento y se retoca y concluye la organización necesaria que ha de ejecutar la recogida de artículos con modificaciones de sistema en defensa del productor y del consumidor.

El resultado de la acción táctica de abastecimientos en esta segunda fase es consolador; aunque las circunstancias exteriores se agravan al extenderse y agudizarse la guerra mundial, la curva del abastecimiento no declina; el invierno pasado, 1942-43, ha sido menos difícil que los anteriores; regularizando el suministro de aceite y azúcar, incrementando éste último a partir de abril y últimamente por segunda vez en el pasado mes, mejorando el de patatas y productos industrializados del cerdo, incrementa también el de pescados, frutas y hortalizas al mismo tiempo que se contenían los precios de tales artículos, la curva característica del abastecimiento, inicia lenta, pero regularmente una ascensión, a la par que la curva de los precios clandestinos, inicia su descenso. El punto crítico en la táctica del abastecimiento parece estar salvado, y en este momento cuenta ya el Servicio con los datos y medios necesarios para lograr una mejora en las fases inicial y final del proceso.

Mientras tanto, el éxito de las importaciones es completo, el comercio exterior, enérgica y hábilmente dirigido por el ministro de Industria y Comercio, se afianza y entrega a abastecimientos y recursos que casi milagrosamente llegan a España, adquiridos con unas divisas que nuestra desahogada situación financiera nos permite y transportados en nuestra flota mercante que con su esfuerzo gigantesco patriótico sirve el tráfico de aprovisionamiento, sacando a su limitado tonelaje un rendimiento sin precedentes.

TERCERA FASE. — NUEVA MODALIDAD DE RECOGIDA DE RECURSOS

Con la preparación del abastecimiento en el año agrícola actual, se llega al tercero y último período en la táctica del abastecimiento. Se concede mayor flexibilidad a la recogida de los productos, la que por otra parte, no ha de estar supeditada a lo que los agricultores puedan o quieran entregar, sino que con un plan meditado y ordenado, se pide a cada agricultor lo que el consumo nacional exige de él, marcándole un cupo de entrega para abastecimientos; es decir, se le dice con claridad cuál es su deber, entregar una parte de su cosecha para alimentación de los españoles, pero al mismo tiempo, cumplida esta obligación, se le deja una relativa libertad para disponer del restante de su producción, libertad dirigida por la tutela del Estado, al indicarle como obligaciones fundamentales la siembra y el abastecimiento de los obreros de su explotación agrícola. No tiene, pues, intervenida toda su producción por una rigidez de sistema que sólo molestias y dificultades causa, sino que se le toma lo que el abastecimiento nacional necesita.

Posteriormente, en los próximos años, el cupo de abastecimientos se marcará antes de la siembra para que esta se haga en relación con lo que las necesidades de consumo exigen.

Paralelamente el Decreto de 6 de abril del corriente año, del Ministerio de Industria y Comercio implantando la cartilla individual, que supone en vigor en principio del actual año agrícola (28 de junio de 1943), atiende a la completa regulación del consumo.

Con tal sistema se pretende que cada español tenga un documento de racionamiento, y nada más que uno, con el que poder adquirir artículos condimentados o sin condimentar en todas las provincias españolas.

Persigue también la cartilla individual, la posibilidad de llegar si ello es necesario, a un racionamiento total en el abastecimiento español, y tiene unas características impuestas para amoldarse a las distintas situaciones que pueden presentarse.

Se concreta esta táctica, en los siguientes postulados:

Producir, pensando en lo que vamos a necesitar.

Recoger, lo indispensable para cubrir el racionamiento, pero yendo al mismo todo lo que este precise.

Distribuir, económicamente, moviendo los artículos lo menos posible.

Consumir, cada español aquello que le corresponda con arreglo a los recursos que tengamos, sin que la posición económica de ellos pueda hacer que los mejor dotados consuman más en perjuicio del resto.

Aplicación de los fundamentos y medios de la táctica a la seguida en España.

Esta táctica seguida, y que acabo de desarrollar rápidamente ante vosotros ha respondido a los fundamentos anteriormente mencionados; ha presidido la misma la regularidad en la distribución y en los precios. La cantidad y calidad de la primera, no ha estado en nuestras manos regularla, ya que dependía de los estados de cosecha, disciplina en las entregas y posibilidades de comercio exterior, pero hemos puesto toda nuestra voluntad en lograr la regularidad en la misma, de la cual son muestra los repartos periódicos que en casi todas las Delegaciones provinciales se hacen de los artículos racionados.

Los medios que la táctica pone en nuestras manos, los hemos manejado conjugándolos en el tiempo; así, primero hemos dedicado toda la atención a mejorar la distribución jugando con los medios de transporte y asignación de cupos; después, el mero fomento de la producción ha desarrollado también papel preponderante, nuestra táctica y aquellos artículos que por ser primarios, de amplio volumen nos interesaba producir en el interior de España, han sido fomentados manejando una mejora en sus precios de producción, como por ejemplo la patata; paralelamente, el medio de limitación de consumo se ha puesto en marcha, logrando un censo real de racionamiento, y limitando la implantación de la cartilla individual; y descollando sobre el manejo de todos los medios como reserva en la táctica empleada, venciendo todas las dificultades que parecían ingentes de la situación exterior, el ministro de Industria y Comercio ha ido mejorando firmemente el comercio exterior, permitiendo una elevación rápida en el abastecimiento de azúcar y logrando lo que hace unos años parecía un imposible, tener en estos momentos una reserva de dos meses de consumo de trigo en la zona deficitaria de Levante.

Además hoy está ya también en puesto activo y vigilante, con visión previsora para el futuro, el medio de más importancia, la producción; las primas que para la próxima campaña se abonarán al trigo y el sistema de cupos perfeccionado como consecuencia de la experiencia del año actual, permitirán en varios años lograr una producción que pueda atender no sólo a este consumo limitado que hoy tenemos sino a otros empleado y mejorado.

ANALISIS DE LA SITUACION

Al llegar a este momento, cabe preguntarse qué sensación experimentamos contemplando el camino que hemos recorrido y pensando en el que nos queda por recorrer.

La sensación que debemos experimentar es exclusivamente de confianza y fe. La justifica en primer término la seguridad de una continuidad y una mejora en el esfuerzo; sabemos los que ocupamos intrínsecamente unos cargos extraños a nuestra capacidad y nuestra profesión, que cuando el relevo nos llegue, la economía española ha de quedar en manos de unos hombres de los que sois ejemplo que educados en la disciplina y el sacrificio de la Falange han de poner todo su trabajo y su entusiasmo en las consignas del Caudillo y su Gobierno.

FUTURA TACTICA DE ABASTECIMIENTOS

Actualmente, como toda táctica, no puede ser naturalmente eterna. Ha de servir como al principio dije, una política y cambiar naturalmente, cuando esta política varíe, pero aun siguiendo al servicio de la misma, ha de amoldarse en el empleo de sus medios, a las variantes que la situación vaya introduciendo. Por ello, basado en el análisis que antes hemos hecho, cabe predecir cómo hemos de seguir desarrollando la táctica que tenemos iniciada. Si los efectos conseguidos son buenos y si la situación actual no empeora, ateniéndonos a los fundamentos de la táctica, emplearemos los medios con más templanza y menos rigidez, llegando acaso si ello es posible, a retirarse en algunos artículos el medio urgente y rígido del racionamiento; bastará para ello, que podamos regular el consumo con una masa de maniobra de artículos que permita atender a los mercados que se desabastezcan, o aquéllos en que por circunstancias de momento los precios se eleven por encima del poder adquisitivo de las clases humildes. Será en estos casos, en los que con más atención tengamos que atender al factor precio.

Los efectos que hemos de buscar si seguimos las consignas del Caudillo, han de ser dentro de la situación creada, una mejor alimentación de los españoles. Para llegar a este efecto las posibilidades que se le presentan a la táctica del abastecimiento en España permiten alimentar una esperanza.

En vías de lograr una sensible mejora en la producción de cereales con las últimas medidas del Gobierno, con posibilidad también de suficientes recursos en grasas, tan pronto como la suerte o la Providencia nos proporcione dos cosechas amplias, seguidas de aceite y con una cantidad de tubérculos que pueda bastar como ya casi en estos momentos se demuestra a las necesidades del consumo, sólo se prevé a la largo un déficit en legumbres secas (como siempre tuvimos), y en algunos piensos.

Con probabilidad de que el abastecimiento de carnes se regularice, se nos presentan además dos realidades espléndidas para la mejora de la alimentación en España: el pescado y el azúcar; aquél, cuya cosecha es inagotable, puede permitir una elevación del nivel alimenticio de los españoles, verdaderamente notable.

La otra posibilidad nos la da el azúcar, factible también de un aumento de producción notable, con miras al cual, en estos momentos el Gobierno medita la disposición adecuada.

Contando en España con cosecha espléndida de frutas, que sobrepasan en mucho al consumo en fresco, la industrialización de éstas con el azúcar producido, ha de facilitarnos un alimento fundamental para la infancia y ha de darnos posibilidades incluso de una exportación de productos industrializados, que han de ser codiciados en el futuro en los mercados internacionales.

Si el análisis crítico de la situación actual lo extendemos a la futura, la sensación de fe y confianza que hoy sentimos, se aumenta y fortalece, porque cualquiera que dicha situación sea, con los medios que la Naturaleza pone en nuestras manos y con la energía y el trabajo que los españoles de la nueva España, hemos de poner en el servicio de la Patria y el Caudillo, la ejecución de la táctica de abastecimientos que nos marque la política del Gobierno será fácil, y a través de ella conseguiremos la victoria en la batalla de abastecimientos que a nuestra generación ha correspondido librar.

Una vez terminada la interesante conferencia del comisario general de Abastecimientos y Transportes, don Rufino Beltrán, varios consejeros hicieron uso de la palabra para exponer las inquietudes y problemas que la cuestión de abastecimientos plantea en toda España.

Como criterio general del Consejo, quedó expuesta la necesidad de conseguir en el tiempo oportuno una unidad de mando absoluta en cada provincia. Todos los servicios técnicos han de depender de la autoridad única del jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil. La técnica ha de supeditarse siempre a la política. Por eso, la unidad de todos los servicios de abastecimientos a las órdenes de un mando, se considera imprescindible.

Varios consejeros insistieron en la importancia de elevar, por todos los medios, la producción. Es preciso hacerlo de una manera eficaz y también sencilla; suprimir el papeleo inacabable y los trámites burocráticos cuya complejidad no están al alcance de todas las mentalidades campesinas.

En cuanto a la política de distribución, se expuso asimismo la necesidad de conseguir la unidad de mando. Es un medio que, después de la guerra, el campesino, por efectos muchas veces de sus obligados desplazamientos militares, ha visto aumentadas sus necesidades. Y el Estado Nacional-Sindicalista ha de cubrirlas con una justa y equitativa política de distribución, que, en cuanto se refiere a productos imprescindibles, ha de alcanzar por igual al pobre que al rico, al campesino que al habitante de la ciudad.

El racionamiento, imprescindible y necesario en las actuales circunstancias, ha de ser equitativo y justo, sin consideración a clases sociales ni a ventajas económicas.

Varios consejeros plantearon diversos asuntos relacionados especialmente con la carne, el pescado, el azúcar y el maíz; se expuso la gran labor sindical en relación con la política de abastecimientos; fué estudiado el sistema de cartillas individuales, etc.

Un consejero expuso el público agradecimiento de todos los españoles a la gran labor desarrollada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que ha permitido a nuestra Patria ser el único país de Europa que ha visto mejorada su situación alimenticia desde el principio de la guerra mundial, a pesar de las difíciles circunstancias (interiores de nuestra post-guerra), en que la barbarie y la destrucción de todo orden dejaron a muchas provincias españolas y las múltiples dificultades planteadas por la contienda.

Fallece en Zaragoza el Dr. don Ricardo Royo Villanova

SU MUERTE HA CAUSADO GENERAL SENTIMIENTO

Zaragoza, 15. — Ayer tarde, a las seis, falleció el doctor don Ricardo Royo Villanova, a consecuencia de una cardiopatía. El finado era una de las figuras más salientes de la intelectualidad en la medicina aragonesa. Entre la gran obra que ha realizado, figura la de la lucha antituberculosa, pués fundó en Zaragoza el primer dispensario, que lleva su nombre. Como catedrático de la Universidad, desarrolló una gran labor y demostró grandes aciertos pedagógicos. Actualmente desempeñaba la presidencia de la Real Academia de Medicina y la del Ateneo zaragozanos. Además era académico corresponsal de la Academia Nacional de Medicina.

El pleno del Consejo superior de Investigaciones Científicas

Celebra estos días su cuarta reunión nacional el Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas—organismo supremo de la reconstrucción científica nacional—que bajo la directa inspiración del Caudillo atiende a reforzar las energías espirituales de la Hispanidad en su aportación a la cultura universal.

Su empeño se ha cimentado sobre todo en la restauración de la clásica y cristiana de las ciencias destruída en el siglo XVIII por el enciclopedismo que atomizaba la idea total del servicio del espíritu en orden a un fin superior por recrearse en el culto a un materialismo disgregador que cifraba en cada rama del saber humano — tabicada y aislada de las demás—la suprema aspiración de la inteligencia.

Al finalizar el año 1943, el frondoso árbol de la ciencia nacional reconstruída puede presentar magníficas realidades conseguidas: bajo la advocación de seis patronatos intitulados con seis ilustres nombres de la ciencia española —gloria y ornato de la ciencia universal— se cobijan una treintena de institutos, ya en plena madurez, que canalizan el esfuerzo de la ciencia española, presentando ante el mundo la patente de un esfuerzo ingente que en la hora crucial de la historia universal reclama para sí un título de primacía y admiración, cuando se ven en peligro tantos valores de nuestra cultura.

Mas toda esta compleja trama de instituciones no son proyecto ni aspiración sino realidad conseguida en plenitud. Más de un centenar de obras publicadas, excepcionales en su valor científico, cerca de medio centenar de revistas que periódicamente exhiben, de forma unificada y con ambición progresiva, los esfuerzos de los científicos españoles, son datos más que suficientes para demostrar hasta la saciedad que la ciencia española, bajo el signo reconstructor de Franco ha alcanzado ya perfiles de consistencia y de prestigio que son reconocidos más allá de nuestras fronteras.

En efecto: en medio del ruido universal de la guerra los espíritus enderezados a la ciencia se dan cita en el esfuerzo español y es hoy el momento en que los hombres de ciencia del mundo entero, por encima de la contienda, ven en la tarea hispana el pilar más firme de una conquista secular.

HOY
reaparecen en la pantalla del Gran Teatro Ortega, Lawrence Olivier y Gran Fontaine en la joya magnífica del cine universal
REBECA
(en español)
una película suprema, perfecta, magnífica.

CINE CAPITOL
en función continua desde las SEIS de la tarde, comenzando el programa a las SEIS, OCHO y CUARTO y DIEZ y MEDIA.
No deje de verla. Es la mejor película que se ha hecho hasta hoy; y además es una película española.

EL SABADO
tendrá lugar otro extraordinario acontecimiento en el GRAN TEATRO ORTEGA: el estreno de
EN LA LUNA
La prodigiosa película en colores, interpretada por Merle Oberon, en español, sencillamente maravillosa

¡ESPAÑOL!
La Patria la forma la familia, no el individuo.
El Estado Nacional-Sindicalista la reconoce la célula que la da origen y por ello la exalta y protege por medio de la legislación del Subsidio Familiar.
Vulnerar las obligaciones que éste impone, es, pues, atacar, en su esencia, la Madre Patria.

La Ley sobre el canje y amortización de cédulas del Banco Hipotecario de España

Madrid, 15. — La Ley sobre Canje y Amortización de Cédulas del Banco Hipotecario de España, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», dispone que las cédulas emitidas o que se emitan por el Banco Hipotecario de España en virtud del procedimiento regulado en el artículo quinto del Decreto de 27 de julio de 1939, se amortizarán en el plazo de 50 años a partir de la fecha de su emisión, quedando equiparadas a las demás cédulas emitidas por dicha entidad, salvo las esenciones tributarias establecidas a su favor por el Decreto citado y que esta Ley confirma.

Por el Banco Hipotecario se procederá a canjear los títulos de esta clase que estén en circulación por otros nuevos ajustados a las previsiones de esta Ley. También podrá, previa autorización del Ministerio de Hacienda, dejar en circulación los actuales títulos, haciendo constar en ellos por medio de cajetín el plazo de amortización que se fija anteriormente. A solicitud de los prestatarios el Banco Hipotecario de España tendrá la obligación de prorrogar a 30 años los préstamos hechos en razón de lo previsto en el artículo quinto del Decreto citado anteriormente. La solicitud de los prestatarios deberá hacerse ante el Banco Hipotecario en el plazo máximo de tres meses, a partir de la publicación de esta Ley. — Cifra.

Hágase modista por correspondencia
...y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más.
PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "F"
ACADEMIA CCC
APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN
Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • albañilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte textil • artes gráficas

ENSEÑANZA

CURSOS ESPECIALES PARA OFICIALES, OBREROS Y MAESTROS DE TALLER ORGANIZADOS POR LA ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES

La Escuela Especial de Ingenieros Industriales, ha organizado unos cursos para oficiales, obreros y maestros de taller, los cuales comprenderán cuatro secciones dedicadas a química, motores térmicos, electricidad práctica y radioeléctrica.

Para tomar parte en los mismos, serán requisitos necesarios ser español, trabajar o haber trabajado como ayudante, oficial o maestro en un taller o laboratorio correspondiente a la sección en que solicite cursar, ser presentado por la empresa donde trabaja con un certificado de sus servicios y acreditar ser persona de honradez y moralidad reconocidas y también puede efectuar esta presentación una Escuela de Formación Profesional de la que sea, o haya sido alumno. Deberá igualmente sufrir un examen de aptitud previo que consistirá en la redacción de un tema sencillo, previamente explicado, problemas elementales, ejercicio de dibujo y comprobación de que posee nociones elementales de aquella sección que desea cursar.

La matrícula es gratuita y cuantos informes acerca del horario de las diversas enseñanzas, pueden solicitarse en la Secretaría de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Los acuerdos de El Cairo

No han influído en la política turca que tiene por objetivo la paz

Así lo declara Saradjoglu a los periodistas turcos

Angora, 15. — El presidente del Consejo turco, Saradjoglu, ha recibido en el edificio de la Gran Asamblea Nacional y con ocasión del Congreso de la Prensa turca, a los redactores jefes y políticos de los diarios turcos, que se encuentran actualmente en esta capital. Uno de los periodistas preguntó al presidente del Gobierno turco cuales eran sus impresiones sobre la conferencia que en El Cairo sostuvo con el presidente norteamericano Roosevelt, y con el «premier» británico, Churchill.

Saradjoglu respondió que las deliberaciones no han influído en la línea de conducta de la política turca, que tienen por objetivo la paz. Después el presidente del Consejo turco habló del papel reservado a la Prensa en Turquía. «Esta Prensa —declaró— ha de rendir grandes servicios al Estado y por este motivo le es indispensable al pueblo turco». Puso de relieve las medidas que han sido adoptadas por el Gobierno para luchar contra la carestía general en el país. La cosecha de este año —dijo— se eleva a 520 mil toneladas, en lugar de las 700 u 800 mil, que se esperaban. Esta cantidad es suficiente para cubrir las necesidades del consumo, pero sin embargo, el Gobierno ha comenzado negociaciones con Rumania para importar cereales en el país turco.—Efe.

NUEVO TRATADO COMERCIAL BULGARORRUMANO

Sofía, 15. — Mañana se firmará el nuevo tratado comercial búlgarorrumano en la capital de Bulgaria, según informan los círculos autorizados. Por Rumania firmará su representante diplomático en Sofía, Juan Christu, y por Bulgaria, su ministro de Comercio.—Efe.

TRES CONTRAATAQUES NIPONES EN EL VALLE DE RAMU

Cuartel general aliado en el Pacífico Sudoeste, 15. — Las tropas australianas han rechazado tres fuertes contraataques nipones en el valle de Ramu, infligiendo sangrientas pérdidas al adversario, según se anuncia oficialmente.—Efe.

ATAQUE POR SORPRESA CONTRA EL AERODROMO TINKUSI

Tokio, 15. — Una poderosa formación de bombarderos nipones ha efectuado un ataque por sorpresa ayer contra el aerodromo de Tinsukia, donde fueron incendiados o averiados 31 aparatos aliados que se hallaban en tierra. Además, en los combates aéreos librados sobre el objetivo, los aliados perdieron 27 cazas. Otros 11 fueron averiados. Las pérdidas niponas son

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.— Rayos X.—Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo.

Los alemanes reconquistan una localidad al N. de Kirovogrado

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 15. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En el sector de Kirovogrado, el enemigo ha sido rechazado con sangrientas pérdidas, en un extenso frente. Nuestras formaciones blindadas, con el apoyo de la Lutfwaffe, realizaron un contraataque que les permitió vencer la resistencia del adversario, arrojándole de algunos puntos donde había llegado a penetrar. Ha sido reconquistada una importante localidad situada al norte de Kirovogrado, que había sido temporalmente ocupada por el enemigo.

Al nordeste de Jitomir, nuestras tropas han rechazado los ataques de poderosas fuerzas del adversario, a las que infligieron considerables pérdidas.

El enemigo se ha lanzado al ataque de nuestras posiciones al sudoeste de Shlobin. Tras durísimos combates defensivos, nuestras fuerzas obtuvieron un éxito defensivo. Ha sido rechazado un grupo de combate soviético que consiguió abrir una brecha pasajera en nuestras líneas; el enemigo ha sufrido considerables pérdidas en este sector. Fueron destruídos 40 tanques rojos.

La presión enemiga en el sector al sur de Nevel se ha acentuado notablemente con la llegada de nuevos refuerzos soviéticos. Pero aquí fué rechazado el enemigo y cerradas las brechas por él practicadas.»—Efe.

EL FUHRER CONDECORA AL GENERAL RUMANO TEODORINI

Cuartel general del Führer, 15. — El Führer ha otorgado las Hojas de Roble de la Cruz de Caballero, al general rumano Cornelio Teodorini, por su destacada actuación al frente de la VI división de caballería rumana en la reducción de la cabeza de puente soviética al sur de Kerch.—Efe.

MEDICO
Se necesita para sustituir a compañero, por un mes. Informes, don Demetrio Mañueco, Fonda Viuda del Hontoriano. Plaza Mayor. PALENCIA.

Turquía no está dispuesta a participar en las operaciones militares

Angora, 15.—Turquía no parece dispuesta a participar activamente en las operaciones militares, según la impresión recogida por el corresponsal especial de la Agencia británica Reuter.—Efe.

ROOSEVELT NO IRA A LONDRES

Londres, 15. — Se dice de fuente autorizada que no ha sido adoptada disposición alguna para recibir una eventual visita del presidente Roosevelt, por lo que se considera infundada la afirmación hecha por la radio norteamericana de que Roosevelt podría venir a la Gran Bretaña antes de regresar a los Estados Unidos.—Efe.

GRATITUD DE CHURCHILL AL EJERCITO Y A LA R.A.F.

El Cairo, 15. — El primer ministro Churchill ha expresado su agradecimiento a todos los miembros del Ejército y de la R.A.F. que protegieron la seguridad de los hombres de Estado y personalidades que tomaron parte en las conferencias de El Cairo.—Efe.

LOS OBJETIVOS DE LOS BALCANES, ATACADOS POR LA AVIACION

Londres, 15.—El comentarista norteamericano de radio Argel, ha declarado que más de trescientas fortalezas volantes y aparatos Liberator, atacaron ayer los objetivos de los Balcanes.—Efe.

M.C.D.2022